

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

Señores
CREATING IDEAS S.A.S

TÍTULO DE LA SOLICITUD: “CONTENEDOR CON MACETA INCORPORADA”

Como resultado del examen de patentabilidad realizado a la solicitud indicada en la referencia, atendiendo a lo consagrado en el artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le comunica que esta Dirección ha encontrado que la materia objeto de solicitud no cumple con algunos requisitos establecidos en la Decisión, con fundamento en los siguientes aspectos:

1. Objeto de la invención

El problema planteado consiste en la necesidad de proporcionar un recipiente para recibir basuras, domésticas o similares, que ayude a embellecer el entorno.

Para resolver dicho problema técnico, la solicitud en estudio plantea un contenedor para basuras que comprende una maceta donde se pueden sembrar plantas.

2. Reivindicaciones estudiadas

El presente estudio se basa en el capítulo reivindicatorio presentado el 7 de julio de 2020.

3. De la solicitud de patente

3.1. Título

De conformidad con el literal d) del artículo 27 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, el nombre de la invención de que se trata deberá reflejar el objeto y el campo industrial con el cual se relaciona la misma y ser concordante con la materia descrita y las reivindicaciones de la solicitud. El nombre no podrá referirse a nombres personales, marcas de productos o nombres de fantasía.

El título de la solicitud no refleja el objeto divulgado en la descripción y las reivindicaciones, por lo cual se sugiere el siguiente título: “RECIPIENTE PARA BASURAS QUE COMPRENDE UNA MACETA PARA PLANTAS Y FLORES”.

4. Determinación del Estado de la Técnica

La fecha para determinar el estado de la técnica es el 7 de julio de 2020, que corresponde a la fecha de presentación.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

Ítem	Documento	Título	Fecha de publicación
D1	CN104291042	"Classification environment-friendly flowerpot dustbin"	21 de enero de 2015
D2	US6202922	"Waste receptacle"	20 de marzo de 2001

D1¹ divulga un tipo de caneca para sanidad ambiental y contenedor de basura, se relaciona en particular con un tipo de contenedor para basura de protección ambiental que comprende una maceta (Párr. 2).

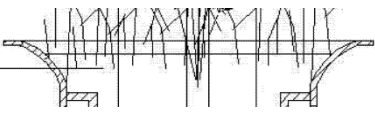
D2² divulga receptáculos para desechos, y más particularmente un receptáculo para desechos que proporciona una puerta frontal que pivota, un mecanismo para elevar el receptáculo con un pedal de pie, y un brazo lateral deslizante que abre bolsas y un ensamblaje retenedor (Col. 1, líneas 4 – 8).

5. Examen de Patentabilidad

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, en el cual se establecen los requisitos de patentabilidad objeto de la solicitud en estudio, esta Oficina presenta a continuación el análisis de los requisitos de patentabilidad.

5.1. Nivel Inventivo

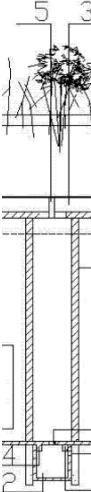
Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 18 de la Decisión 486 de 2000 de la Comisión de la Comunidad Andina, la reivindicación independiente 1 (NC2020/0008369 del 7 de julio de 2020) refiere a: *"Contenedor con maceta incorporada (...)".* A continuación, se presenta la tabla comparativa entre el objeto reivindicado y los documentos encontrados en el estado de la técnica:

CARACTERÍSTICAS ESENCIALES	D1	D2
Contenedor con maceta incorporada caracterizado por tener tres partes:	Un contenedor para basura (...) del tipo de maceta (Reiv. 1)	Un receptáculo para desechos que comprende (Reiv. 1)
Una primera parte denominada estructura (1) que se compone de un pedestal (4) que soporta el contenedor con sus respectivos soportes (6) ubicados en los laterales del pedestal (4) con dos paredes laterales (7) y	Un contenedor (Fig. 2) Una pata de contenedor (17) ubicada en los laterales del contenedor (Reiv. 1)	Un receptáculo (10) (Col. 5, línea 18)) que tiene patas y ruedas de soporte (Fig. 1)
dos marcos laterales (8) que encuadran la vista frontal y posterior de la caneca (3)	Dos marcos laterales que encuadran la vista frontal y posterior del contenedor 	--

¹ <https://patents.google.com/patent/CN104291042A/en?q=CN104291042>
² <https://patents.google.com/patent/US6202922B1/en?q=US6202922>

Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

	(Fig. 2)	
una segunda parte denominada caneca (3) - conformada por un armazón (12) que contiene en su interior el bote de basura (13), un pedal (14) y dos resortes con palancas (16), tanto en la parte frontal como posterior del bote de basura (13) ajustados a una vara eje (15) pivote que genera movimiento oscilatorio de la caneca (3) dentro de un ángulo de 180° grados	Una caneca (1) (Reiv. 1) --	El contenedor 14 está preferiblemente provisto de paredes laterales (Col. 5, líneas 21 – 22) Un pedal 134, que está acoplado a una palanca 130 la cual tiene una porción de extremo 135 acoplada a un empalme 136 que está acoplado a una varillas de base 90 y 91 del ensamblaje de barra cruzada 76. (Col.8, líneas 14-18) Un resorte 57 de bobina o similar (...) opcionalmente se pueden emplear otros resortes mecánicos, miembros elásticos, o miembros de empuje conocidos por aquellos con habilidad en el arte (Col. 6, líneas 23 - 25) Abre la puerta 34 en un ángulo de 90° (Fig. 1)
una tercera parte denominada maceta (2) ubicada dentro de la cavidad (10), en la parte superior (25) de la estructura (1) donde también se ubica la primera sección del conducto (28) conformado por un canal (11) que pasa a una segunda sección del conducto (28) por un orificio (22) conectado a una tubería incrustada donde termina en la tercera sección del conducto (28) con una perforación en la base del pedestal (4) ubicado en la parte inferior (27) de la estructura (1).	Una maceta (2) (Reiv. 1) Ubicada dentro de una cavidad en la parte superior de la estructura (Fig. 2) Una abertura del drenaje de la maceta (5) (Reiv. 1) conformado por un canal que pasa a una segunda sección del conducto por un orificio conectado a una tubería incrustada donde termina en la tercera sección del conducto, con una perforación (13) ubicada en la parte inferior del contenedor (Fig. 2) 	--

D1 es considerado como el estado de la técnica más cercano a la invención definida en la reivindicación 1, ya que divulga un tipo de caneca para sanidad ambiental y contenedor

Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

de basura, se relaciona en particular con un tipo de contenedor para basura de protección ambiental que comprende una maceta (Párr. 2).

La diferencia entre la invención definida entre la reivindicación 1 y el aparato divulgado en D1, consiste en que la caneca de D1 no comprende un armazón (12) que contiene en su interior el bote de basura (13), un pedal (14) y dos resortes con palancas (16), tanto en la parte frontal como posterior del bote de basura (13) ajustados a una vara eje (15) pivote que genera movimiento oscilatorio de la caneca (3) dentro de un ángulo de 180° grados.

No hay evidencia de que el incluir específicamente un armazón (12) que contiene en su interior el bote de basura (13), un pedal (14) y dos resortes con palancas (16), tanto en la parte frontal como posterior del bote de basura (13) ajustados a una vara eje (15) pivote que genera movimiento oscilatorio de la caneca (3) dentro de un ángulo de 180° grados, proporcione un aparato con algún efecto técnico diferente al que ya proporcionaba el objeto de D1, puesto que un recipiente para basura con una maceta en la parte alta del mismo ya había sido previsto en dicho documento (Fig. 2).

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿Cómo modificar el aparato conocido en D1 con el fin de incorporar un elemento pivotante en la caneca para proporcionar otro aparato alternativo?

Sin embargo, el incluir un armazón (12) que contiene en su interior el bote de basura (13), un pedal (14) y dos resortes con palancas (16), tanto en la parte frontal como posterior del bote de basura (13) ajustados a una vara eje (15) pivote que genera movimiento oscilatorio de la caneca (3) dentro de un ángulo de 180° grados, ya está divulgado en D2 que se refiere a receptáculos para desechos, y más particularmente un receptáculo para desechos que proporciona una puerta frontal que pivota, un mecanismo para elevar el receptáculo con un pedal de pie (Col. 1, líneas 4 – 8), que comprende un mecanismo de pivote para desplazar la caneca dentro del contenedor, el cual consta de un pedal 134, que está acoplado a una palanca 130 la cual tiene una porción de extremo 135 acoplada a un empalme 136 que está acoplado a una varillas de base 90 y 91 del ensamblaje de barra cruzada 76. (Col.8, líneas 14 – 18), un resorte 57 de bobina o similar, en donde opcionalmente se pueden emplear otros resortes mecánicos, miembros elásticos, o miembros de empuje conocidos por aquellos con habilidad en el arte (Col. 6, líneas 23 - 25), el cual abre la puerta 34 en un ángulo de 90° (Fig. 1).

En consecuencia, la persona normalmente versada en la materia estaría motivada a incluir el armazón, el pedal, los resortes y las palancas de D2 en el aparato de D1, para así llegar al objeto de la reivindicación 1. Por lo cual se considera obvia.

Las reivindicaciones dependientes 2 a 8 no mencionan alguna característica que, junto con las características de la reivindicación independiente, aporte nivel inventivo al producto de la reivindicación 1, por lo cual se considera que carece de nivel inventivo.

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:



Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	CN104291042	1 – 8	Nivel Inventivo
D2	US6202922	1 – 8	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de 2000, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento, el solicitante modifica el capítulo reivindicatorio, deberá observar las instrucciones contenidas en el numeral 1.2.2.1.1., del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de esta Superintendencia. De igual forma, deberá tener presente que de conformidad con el literal a) del numeral 1.2.2.5.1. de la norma ibidem, será necesario acreditar el pago de la tasa por concepto de modificación a solicitudes en trámites, de conformidad con el valor establecido en la resolución de tasas vigentes.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2 del Capítulo Sexto del Título I de la Circular Única, informándoles que contra el mismo no procede recurso alguno en actuación administrativa.



Edna Marcela Ramirez Orozco
DIRECTORA DE NUEVAS CREACIONES



Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

INFORME DE BÚSQUEDA
EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Solicitud No.		Examen de patentabilidad							
NC2020/0008369		1°	X	2°		3°		Revoca	
Fecha de determinación estado de la técnica (DD/MM/AÑO)				Prioridad			Presentación		
07/07/2020							X		
Solicitante									
CREATING IDEAS S.A.S									
Reivindicaciones que no son objeto de búsqueda por:									
Art. 14	-	Art. 15	-	Art. 20	-	Art. 25 (Falta de unidad de invención)		-	

CRITERIOS DE BÚSQUEDA	
Reivindicaciones objeto de búsqueda	1 – 8
Palabras clave utilizadas	Refuse, trash, can, bin, container, pot, plant, pedal, spring, pivot
Clasificaciones utilizadas para la búsqueda	CIP: B65F 1/00, B65F 1/12 B65F 1/14

DOCUMENTOS CONSIDERADOS RELEVANTES (Documentos patente, Literatura no patente (LNP): Artículos, catálogos, etc.)					
Informes de búsqueda / Bases de datos consultadas	N° de solicitud de patente / N° de patente / Autor LNP ⁽¹⁾	Fecha de Publicación /Presentación (DD/MM/AAAA)	Reivindicaciones /Secuencias afectadas	Citas relevantes del estado de la técnica	Categoría del documento citado ⁽²⁾
SIPI	NC2017/0002390	20/03/2018	-	-	A
Patbase	FR14447306 FR1527155 US6202922	29/07/1966 31/05/1968 13/07/1999	- - 1 – 8	- - Resumen; Col. 5, líneas 21 – 22, Col. 6, líneas 23 – 25, Col.8, líneas 14-18; Fig. 1	- - Y
Orbit	CN110921148 CN107826542 DE8509132	27/03/2020 23/03/2018 15/05/1985	- - -	- - -	A A A
Derwent	CN103587766 CN207158064 CN208307579	19/02/2014 30/03/2018 28/03/2018	- - -	- - -	A A A
Google Patent	CN104291042	21/05/2015	1 – 8	Resumen; Reiv. 1, Fig. 2	Y
⁽¹⁾ Cita completa literatura no patente (LNP)					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Volumen(Número), pp-pp.					
O					
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista. Recuperado de http://xxxxxxx.					
⁽²⁾ Categorías de documentos citados					
“A” Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente relevante.			“T” Documento publicado en fecha posterior a la de presentación o la de prioridad de la solicitud internacional y no entra en conflicto con dicha solicitud, pero puede ser útil para la mejor comprensión del principio o teoría en que se basa la invención, o para demostrar que el razonamiento o los hechos en los que se basa dicha invención son incorrectos.		
“E” Solicitud de patente o patente anterior pero publicada en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.					
“L” Documento citado para llamar la atención sobre por ejemplo, dudas acerca de una reivindicación de prioridad o para determinar la fecha de publicación de otra cita, siempre van acompañados de una explicación, por la cual se citan.			“X” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.		

Oficio N° 18673 de 29 de noviembre de 2021

Ref. Expediente N° NC2020/0008369

“O” Documento del tipo actas de conferencia, este tipo de documentos siempre estará acompañado por otra letra que indique la pertinencia del documento, por ejemplo, O,X, O,Y o bien O,A. “P” Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.	“Y” Documento particularmente relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros documentos de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
Fecha del reporte de búsqueda: (02/11/2021)	
Examinador: Carlos Hoyos Rodríguez	